

**Sección Sindical de FeSP-UGT
en la Universidad de Córdoba**

Rector
Gerencia
Director del Área de RRHH

Fecha: 6 de noviembre de 2020

Asunto: Carrera Horizontal del PAS y complemento económico asociado

Aun siendo conscientes de que la situación de pandemia ralentiza y dificulta todo, no encontramos justificación alguna para que, 2 años y medio después de haber firmado el [Acuerdo de recuperación e impulso de los derechos del PDI y del PAS de las Universidades Públicas de Andalucía \(27/02/2018\)](#), sigamos sin Carrera Horizontal del PAS de la UCO y se pueda dudar sobre el 100% del complemento asociado.

Creemos que es **injusto para el PAS** que hoy tengamos que lamentar que **no se abona el 100% del complemento transitorio**, que la **negociación autonómica está en vía muerta** y que **no se está negociando un modelo de Carrera Horizontal en la Universidad de Córdoba**.

No será por olvido, ya que se ha recordado desde **UGT en la UCO** (por ejemplo y sólo este año: el [7 de octubre](#), el [20 de julio](#), el [11 de mayo](#), etc.) desde **UGT Andalucía** y desde la **representación del PAS en Consejo de Gobierno** (el [30 octubre de 2020](#), el [26 de junio de 2020](#), el [19 de diciembre de 2019](#), el [26 de abril de 2019](#), el [20 de diciembre de 2018](#), etc.).

Estimado Rector, el [11 de mayo de 2018](#) usted firmó un [compromiso](#) cuyo cumplimiento nos vemos obligados a reclamar:

“Mantendremos nuestro compromiso de llegar a acuerdos en el ámbito de la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía en los términos de los recientes acuerdos.

En caso de no llegar a alcanzarlos nos comprometemos, como ya lo hicimos al firmar la vigente Relación de Puestos de Trabajo, a abrir la negociación en el ámbito de la UCO.

Cumpliremos el acuerdo de abonar una cantidad igual al 50% del cuarto tramo en 2018 y del 100% en 2019 en los términos recogidos en el acuerdo de las Mesa General de Negociación.”

En estos momentos de crisis cuyas consecuencias siempre acabamos pagando los mismos, los Empleados Públicos, es necesario que los compromisos se cumplan sin más dilación.

Reciban un cordial saludo,

Ángeles Collado Collado
Secretaria de Organización de Universidad de UGT Córdoba

Sección Sindical de FeSP-UGT en la UCO
Casa 3 de la Colonia San José
Campus de Rabanales 14014 Córdoba
ugt@uco.es

Código Seguro de Verificación	3SUNEJ5UEM7AOGGAVR7IDZQZCMZEWYOQCTPH6IY	Fecha	06/11/2020 15:43:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmante	ANGELES COLLADO COLLADO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/GOnceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=3SUNEJ5UEM7AOGGAVR7IDZQZCMZEWYOQCTPH6IY	Página	1/1

